DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 06 AGO 2014

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 496/2014

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, el Departamento de Servicios Generales, fue constituida como Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5941/2014 "SERVICIO DE COLOCACIÓN DE VIDRIOS EN PLANTA BAJA SEDE CENTRAL"; (Segundo Llamado) ID Nº 278.938.**

Que, conforme a las Conclusiones y Recomendaciones, Hoja N° 3/3 del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la citada unidad administrativa recomienda **DECLARAR DESIERTA** la presente Contratación Directa N° 5941/2014, de conformidad al Artículo 30º de la Ley Nº 2051/2003, *"Inc. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante ....",* debido a que el precio cotizado por la única oferta calificada PARAGUAY SERVICIOS TÉCNICOS de Pedro Daniel Mundo, supera sustancialmente el costo estimado por la ANDE.

Por tanto, ésta UOC considera que se cumple con lo estipulado en el Artículo 30-DECLARACIÓN DESIERTA, inc. c) de la Ley 2051/03.

Heddy Carolina Alegre A.
Dirección de Contrataciones Públicas

HCA/msd.
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 06 AGO 2014

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 5941/2014 elaborado por el Departamento de Servicios Generales dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de declaración desierta de conformidad al Artículo 30° de la Ley Nº 2051/2003, Inc. c) *que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante ....*";

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Servicios Administrativos, resuelve:

Art. 1° Declarar desierta la Contratación Directa Nº 5941/2014 "**SERVICIO DE COLOCACIÓN DE VIDRIOS EN PLANTA BAJA SEDE CENTRAL**" **(Segundo Llamado) ID Nº 278.938**.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Jorge Gamarra
Dirección de Servicios Administrativos

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 06 AGO 2014

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5941/2014 - ID 278.938

1	Modalidad y N° de llamado	*Contratación Directa Nº 5941/2014.*
2	Descripción del llamado	*SERVICIO DE COLOCACIÓN DE VIDRIOS EN PLANTA BAJA SEDE CENTRAL – (2° Llamado).*
3	Cantidad de firmas invitadas	Cinco (5).
4	Cantidad de ofertas presentadas	Dos (2).
5	Cantidad de ofertas calificadas	1 (una)
6	Ofertas descalificadas	TECNOSIPLAN S.A. Fue solicitada la subsanación a la omisión del oferente en cuestión, presentando el extracto del último pago de cuenta o Constancia de no Adeudar Aporte de Obrero Patronal, expedida por el IPS, demostrando no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de Apertura de Ofertas. Al respecto, el Oferente presentó una Constancia que no cumple con lo requerido, además de ello, no cotiza el precio más bajo, siendo el mismo superior al estimado en más de 45%.
7	Verificación Hoja N° 2 (04-Informe Técnico), Documentos legales y técnicos	Se ajusta.
8	Verificación aritmética de las ofertas Hoja N° 3.	Se ajusta.
9	Conclusión Hoja N° 3	Se ajusta.
10	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
11	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Actas N°s 42/2014 y 048/2014.
12	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye.
13	Otros documentos	.....

Preparado por: Mercedes Silguero D.

Verificado por:
C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN